

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

14401 *Anuncio de licitación de: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Objeto: Servicio de limpieza periódica de las elevaciones, depósitos y otras instalaciones electromecánicas de la zona de Cartagena de la MCT. años 2018-2020 (Va/Varios). Expediente: V-01/18-31.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina Receptora de Pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - 2) Domicilio: Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Cartagena, 30201, España.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14:00 horas del 6 de mayo de 2018.
 - d) Número de expediente: V-01/18-31.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza periódica de las elevaciones, depósitos y otras instalaciones electromecánicas de la zona de Cartagena de la MCT. años 2018-2020 (Va/Varios).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Prevista su posibilidad con un plazo máximo de 24 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200 (Servicios de limpieza de edificios).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: oferta económica y propuesta técnica y alcance de la prestación; metodología y tecnología a emplear.
4. Valor estimado del contrato: 557.214,72 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 278.607,36 euros. Importe total: 337.114,91 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Disponer

de la Norma Internacional EN ISO 14001 o equivalente. Disponer de la norma ISO 9000 o certificados equivalentes. Compromiso de adscripción de medios según lo detallado en el apartado 14.1 del cuadro de características del PCAP. Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio (cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato en los tres últimos años por importe mínimo anual de 155.000 euros). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (Relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años cuyo importe mínimo anual ejecutado durante el año de mayor ejecución sea de 65.000 euros).

- c) Otros requisitos específicos: No prohibición para contratar; no estar incurso en incompatibilidades; cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social; cumplimiento con las obligaciones tributarias; para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del 7 de mayo de 2018.
b) Modalidad de presentación: Manual.
c) Lugar de presentación:
1) Dependencia: Oficina Receptora de Pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
2) Domicilio: Mayor, 1.
3) Localidad y código postal: Cartagena, 30201, España.
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica y Apertura sobre oferta técnica.
b) Dirección: Mayor, 1 (Mancomunidad de los Canales del Taibilla) y Mayor, 1 (Mancomunidad de los Canales del Taibilla).
c) Localidad y código postal: Cartagena, 30201, España, y Cartagena, 30201, España.
d) Fecha y hora: 20 de junio de 2018, a las 11:00, y 4 de junio de 2018 a las 11:00.

10. Gastos de publicidad: 2.000,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 6 de marzo de 2018.

Cartagena, 6 de marzo de 2018.- El Presidente de su Comité Ejecutivo y Consejo de Administración, Adolfo Gallardo de Marco.

ID: A180016826-1